



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2019-01389-00

Bogotá D.C., Veintitrés (23) de Noviembre del año dos mil veinte (2020).-

En atención al informe que antecede, por secretaría notifíquese en debida forma por anotación en el estado el proveído de fecha 27 de enero de 2020, por medio del cual se declaró abierto y radicado el presente proceso de sucesión intestada de la causante CARMEN REINALDA MORENO.

Proceda de conformidad.

NOTIFÍQUESE


RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 95
HOY: 24 de Noviembre de 2020
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria